

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
Bello, Octubre once del dos mil veintidós

Teniendo en cuenta que la apoderada de la parte actora renunció al poder y el actor no se encuentra representado por abogado, Se aplaza SEGUNDA AUDIENCIA DE TRÁMITE en ORALIDAD, a fin de que tenga lugar el día **DIEZ de ABRIL del DOS MIL VEINTICUATRO, a las NUEVE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado  
por ESTADOS No. 162 fijados hoy en la  
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.  
Bello, 12 de Octubre de 2022

---

Secretaria